

MADRID

Crónica de Londres

Morir habemos

No recuerdo quien haya dicho que la última crisis fue una crisis paccionada... con el jefe del partido conservador. Ni me consta la exactitud del dicho, ni doy fe de la exactitud del hecho. Lo que me consta es que el ministro de Hacienda a las 4 de la tarde entró ayer en el domicilio del señor Maura, y no había salido de él después de las siete. Y si me consta eso, sé cuanto necesito para afirmar, que se han paccionado ó se tira á que queden paccionadas las reformas económicas que trae en sus alforjas el señor Navarro Reverter y que este procura que le concedan el espacio, tiempo y reposo precisos para que cristalicen.

Ignoro, naturalmente, el carácter de esas reformas, pero por lo que se dice y por el conocimiento personal que tengo del hojalatero, bien puede asegurarse que se han discurrecido y planean unos cuantos monopolios.

La especialidad del señor Navarro Reverter es esta. Convencido de que el Estado administra mal, entrega las rentas de éste á sociedades particulares para que las administren bien. Esfuerzase que la bondad de una administración no se juzga desde el punto de vista de los que pagan las rentas, sino desde el de los que las cobran. Los estancos sin arrendar producen tanto, los tabacos monopolizados producen tanto. ¿Gana el tesoro? ¿Ganan los accionistas? ¿Ganan los consejeros? ¿Pues que se fastidien los fumadores! Eso está bien, porque al cabo se trata de algo que no es indispensable para la vida. Pero en el caso contrario se procede de igual modo. Ahí está el monopolio de los explosivos. El es una de las causas del encarecimiento de las industrias mineras. Por él han perecido muchos pequeños industriales. Por él se han paralizado los trabajos en no pocas minas. Pero ¡qué diantre! El Pisco se engorda y si éste se cría rollizo, poco dá que la industria se quede en los huesos.

Sobre esa base levanta sus reformas el señor Navarro Reverter. ¿Qué negocios monopolizadores prepara ahora? Dicen unos que las cerillas, otros dicen que la sal, aquellos que el alcohol, la verdad es, que si le dan mimbres y tiempo organizará los tres. Y tendrá mucha gracia que vengan á monopolizar artículos de consumo los que votaron una ley que llaman de supresión de ese impuesto.

Yo no sé qué le parecerá esto al señor Maura. También ignoro lo que le parecerá al señor Canalejas. Pero uno y otro han dicho bellas cosas contra los monopolios y han tenido en tiempos, frases durísimas para los monopolizadores. No importa. Salvemos al estado aunque parezca el pú; está bien nutrida la caja del primero, aunque quede sin blanca y sin negra la bolsa del segundo. Para realizar esa misión ha venido el señor Navarro Reverter. Lo ha traído Canalejas, le concede su *exequatur* el señor Maura, ¡Oh, César financiero! ¡Oh gran monopolizador! los contribuyentes, ó como si dijéramos, los muertos te saludan!

MIGUEL PEÑAFLO.

Legítimo «Anís Cazalla» de J. Narraño. Desconfiad de las imitaciones. Representante en Gerona: Juan Ca...

La huelga negra

Mitines y conferencias siguen celebrándose á porfía: por un lado el Comité ejecutivo de la Federación de los mineros; por otro, la Federación en pleno; por aquí, los propietarios de minas; por allí, los ministros, y todos hablan mucho, y todos no se entienden, y la huelga sigue más negra que el carbón.

El estado actual de las negociaciones es el siguiente: accediendo graciosamente á la invitación del primer ministro, la Federación de los mineros celebró ayer una reunión, á la que asistieron 161 miembros, con el fin de resolver si debían reunirse en conferencia magna con los propietarios y el gobierno para discutir libre y ampliamente la cuestión. Y por unanimidad acordaron asistir á la conferencia; pero con la condición de que no ha discutirse en ella el principio del salario mínimo.

Por su parte, los propietarios de minas escoceses y galeses han decidido también tomar parte en la conferencia de *roundtable*, como dicen aquí; pero en la inteligencia de que se ha discutir ese principio, ó mejor dicho, que no ha de discutirse, porque es tan firme como el primer día su determinación de no conceder el salario mínimo.

Así, mañana, á los trece días de huelga, van á reunirse los ministros, los propietarios y los mineros á hablar, nadie sabe de qué. Lo único que se sabe es que no ha de hablarse del asunto para tratar del cual parece reunirse tanta gente. La cosa no deja de ser muy chusca, ó *very funny*, como dicen los ingleses.

¿De qué hablarán mañana todos esos caballeros de la *Tabla Redonda*? ¿Del tiempo, que es lo primero de que hablan los ingleses, para afirmar que es muy hermoso en cuanto no llueven chuzos ó en cuanto se ve bastante claro á dos palmos de las narices? ¿De la miseria, que va extendiéndose por todas las regiones; de los centenares de miles de trabajadores condenados, sin culpa, á una huelga forzosa; de los precios del carbón, del pan, de la carne y de todos los artículos, que van subiendo cada día, y luego estarán más arriba de las nubes? ¿Hablarán de las sufragistas, que continúan, amarteladas, la fragosa y fragorosa tarea de romper

crustales á martilladas; ó de mister Mac Donald, el diputado laborista que carga sobre el primer ministro toda la responsabilidad del negro conflicto; ó de Mr. Asquith, y de su conversión súbita á la idea, hasta ayer aborrecida, del salario mínimo, y de sus amenazas á los propietarios recalcitrantes para que cedan, y de sus angulismos á los mineros para que no sean tan exorbitantes en sus exigencias? Se hablará de lo que se habla; pero no se hablará de las famosas tarifas de jornales mínimos confeccionadas por los mismos mineros, las cuales son, al mismo tiempo, el nodo y el *noli me tangere* de la cuestión.

Es de presumir que el primer ministro, Mr. Asquith, tan facundo y tan fecundo como Consejero, hablará más que todos los otros juntos, ministros, propietarios y mineros, y, en su optimismo incurable, creará que su marea creciente de palabras ha de contener esa otra marea del colectivismo, que avanza rugidora al asalto.

Este Gobierno sembró vientos, y es lógico que recoja tempestades. Lloyd George sopló sobre el vago descontento de las muchedumbres el espíritu de odio, de venganza, de pasión y de violencia indómita. En pos de él vino, y sobre él pesaron, arrollándole, demagogos más audaces y sinistros, y apareció el Sindicalismo con sus iras revolucionarias, con sus intentos de subvertir el orden actual y de apoderarse de todo el sistema económico, valiéndose para ello, como de instrumento, de la huelga revolucionaria.

La huelga de los empleados de ferrocarriles fue, el año pasado, la primera tentativa para destruir el complicado mecanismo de la vida nacional. La huelga negra es ahora un esfuerzo mucho mayor y de más tremendos resultados.

Y si de esta conferencia magna y triangular de mineros, propietarios y Gobierno, de la cual muchos no auguran nada bueno, más que palabras sonoras, salen los combatientes decididos á continuar la lucha, ¿qué piensa hacer entonces el Gobierno? ¿Ceder el puesto al Sindicalismo triunfador?

ECHAURI.

Londres, 16 Marzo 1902.

Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812

Tema de actualidad por el centenario festivo que en Cádiz se prepara y ha de celebrarse á mediados del que viene.

La comisión gestora, al frente de la cual figuraban los senadores, diputados el alcalde, el presidente de la Diputación con varios vocales, ha permanecido en Madrid muchos días hasta que logró que las Cortes aprobaran el crédito extraordinario de 1.500.000 pesetas para festejar el centenario consabido.

Quiéren conmemorarlo todo, Sitios, las Cortes y la Constitución, y para el logro de los dineros, tanto en el Congreso como en el Senado, han gestionado el asunto á gusto del consumidor hablando á cada cual según sus ideas:

á los tradicionalistas y admiradores de la guerra de la independencia, de los Sitios; á los parlamentarios de las Cortes y á los democráticos ministeriales, de los doceañistas; pero en realidad, lo que en Cádiz se prepara es la apoteosis del liberalismo y del derecho nuevo.

Por eso combatí yo el crédito con razones económicas, políticas y religiosas. Los conservadores, á su vez, fundándose sólo en las primeras, procuraron reducirlo á 600.000 pesetas; pero la comisión rechazó la enmienda, y sus autores la retiraron.

A la vista salta que, cuando nos amenaza extraordinario déficit en el presupuesto vigente; cuando la agricultura, la industria y el comercio viven mu-

riendo; cuando tantos servicios útiles, y aún necesarios y productivos, están olvidados ó mal dotados, y cuando España sufre esa sangría suelta de la emigración por hambre, es un despilarrero escandaloso conceder á Cádiz 3.000.000 de reales para fiestas, regocijos y monumentos.

Tales razones pesaban en el ánimo de todos, ministeriales inclusive, menos en el del gobierno y de los progresistas que incondicionalmente le siguen y aplauden.

Pero para los tradicionalistas y católicos existen además otros argumentos religiosos y políticos.

Las bayonetas napoleónicas fueron rechazadas por el esfuerzo heroico de la España católica del 8 al 12 y sin embargo, los vencedores en el campo del honor fueron vencidos en las encrucijadas parlamentarias de unas Constituyentes, compuestas en su mayoría inmensa, no de verdaderos representantes de las villas, ciudades, brazos y gremios con voto en Cortes, sino de regalistas, enciclopedistas y masones, que se consiguieron á sí mismos en soberanos, se pavoneaban con el tratamiento colectivo de majestad y prescindiendo despóticamente de la verdadera opinión nacional, expuesta por los más convencidos y elucubrantes como los del Cardenal Inguanza, el Obispo de Orense, el P. Alvarado (por otro nombre el *Filósofo Rancio*) y otros patriotas eminentes.

Verdad es que proclamaron Patrona de España á Santa Teresa de Jesús, iniciaron la Constitución en el nombre de la Trinidad Bautista y proclamaron la unidad católica, declararon que la Religión Católica, Apostólica, Romana, *única verdadera*, era y sería siempre la de los españoles; pero, en cambio, suprimieron el voto de Santiago y el Santo Oficio, proclamaron la libertad de imprenta, expulsaron al Nuncio é intentaron la desamortización de la disolución de los Ordenes religiosos, sustraer al Papa la aprobación de los Concilios nacionales y el nombramiento de los Obispos y otros desaguisados ridículos, que no pudieron consumar, como la reforma del canto litúrgico y la hora de matines, etc.

Esto y mucho más que pudiera apuntarse, prescindiendo de críticas históricas, á la luz de las cuales todo es defendible, prueba concluyentemente el espíritu sectario, afrancesado y jacobino de aquellas Cortes, con razón calificadas de *heréticas* por el insigne polígrafo don Marcelino Méndez y Peleayo, en el tomo III de su *Historia de los heterodoxos*, y por el actual Prelado de Cádiz, en las siguientes líneas de su exhortación pastoral del 5 de los corrientes:

«Trátase de una Asamblea y de la promulgación de una ley en las que no somos Nós, sino que es la historia verdadera que todos conocemos y nadie niega, la que atestigua la doctrina heterodoxa que se vertió entonces y sostuvieron varios de aquellos legisladores, y lo mucho que se acordó y decretó, á todas luces atentatorio á las enseñanzas fundamentales de la Iglesia y contra incontrovertibles derechos de ésta y de su Supremo Jerarca.

Estos son hechos comprobados, y ahí está la letra de la Constitución en varios puntos y el *Diario de las Sesiones* de aquellas Cortes que lo acreditan.

Ello supuesto, ¿quién puede haber, no ya hijo fiel de la Iglesia, sino sólo persona sensata y verdaderamente imparcial que reconozca como natural, lógico y obligatorio que protestemos en

el fondo de nuestra alma contra cuánto se dijo y se legisló entonces en agravio de nuestras creencias religiosas y de la doctrina y derechos de nuestra Madre la Iglesia Católica? Así hemos de hacerlo, amados diocesanos, sin el menor intento de molestar á nadie, sino en cumplimiento de un deber elemental de conciencia.»

De relieve queda, pues, el espíritu, la orientación, como ahora se dice, de las Constituyentes de Cádiz y de su hijo predilecta la Constitución de 1812, con lo que basta y sobra para que los verdaderos católicos españoles sepan á que atenerse respecto á las grandes fiestas centenarias que en Cádiz se preparan.

MANUEL POLO Y PEYROLÓN

La Iglesia puede hacer suyas todas las reivindicaciones de los humildes; acepto todas las transformaciones de la organización social con tal que respeten la autonomía y la dignidad de la persona humana, que es su base doctrinal; con tal que condene los abusos de la fuerza y todas las opresiones; con tal de que deplora la actitud egoísta ó tímida de sus hijos ante los problemas sociales, contraria á su ley fundamental de justicia y de amor.

DADOLLE, obispo de Dijon.

GENERALES

Tenemos en nuestro poder los cuadernos 49 y 50 del *Atlas Geográfico Pedagógico de España*, en los que respectivamente se describen las provincias de Logroño y Oviedo.

Las cinco hojas que forman cada cuaderno, son otros tantos mapas, uno tirado á nueve tintas con los nombres completos de las poblaciones, ríos, montañas, etc., y las otras cuatro en negro, marcándose en ellas las situaciones de los pueblos, líneas que separan los partidos judiciales, ríos, montañas, carreteras, ferrocarriles, etc.

El estar trazados dichos mapas con exactitud é ir acompañados de la escala correspondiente, acostumbra á la persona que los utiliza á ir eficientándose á hacer con la mayor exactitud los trabajos geográficos.

La forma en que están hechos los mapas permite que separadamente, puedan estudiarse los sistemas Orográfico é Hidrográfico de cada provincia, carreteras y ferrocarriles, división judicial, y los municipios de cada partido, para lo cual también lleva cada cuaderno un texto explicativo.

Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de peseta, y á los que adquieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se les regalará un hermoso mapa de España y Portugal, tamaño 75 por 100 y escala de 1:1.500.000.

Los pedidos pueden hacerse al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento 140, Barcelona, y en las librerías ó centros de suscripciones.

Contra los difamadores del clero.

—Un sacerdote culto y abnegado, valiente defensor de los obreros católicos, que lleva consagrada su vida á

hermosas obras sociales en su parroquia de Saulaie-d' Oullins (Francia), fué groseramente calumniado por dos periódicos socialistas, *Le Lyon* y *Le Progrés*, ofendidos sin duda por las bajas continuas que el buen abate no cesa de causar en las files radicales.

Ni le dio ni cobardía el cura Perrichon llevó á los tribunales los citados periódicos que acababan de ser condenados en los tribunales de Lyon á la inserción de su propia sentencia, condenatoria y al pago de una multa al valiente abate.

Contra la emigración clandestina.—Se recibió en los Gobiernos civiles una circular del ministerio de la Gobernación en la cual se excitaba á los gobernadores de provincias y pueblos el cumplimiento de lo preceptuado en la Ley de Emigración.

La circular á que nos referimos tiene de ella evitar los escandalosos abusos se han hecho y continúan haciéndose con la emigración clandestina que se verifica en los puertos.

El Consejo Superior de Emigración, que es el que ha dictado esa circular, dice en su parte dispositiva que se excite el celo de las autoridades que dependen del ministerio de la Gobernación para que por todos los medios que estén á su alcance velen por el cumplimiento de la Ley de emigración, persiguiendo y denunciando á los reclusos emigrantes, así como implorando por todos los medios legales la publicación y reparto de aquellos anuncios y prospectos en que aparece el propósito de hacer fomentar la emigración.

Patrona para los taquígrafos.

Por iniciativa del culto taquígrafo y excelente católico de Villafraña (Guipúzcoa) don Ricardo Ardura Gofí, se hacen gestiones entre los que practican el útil arte de la Taquígrafía para conseguir que la Santa Sede declare su patrono el insigne mártir, S. Girés de Arlés, notario público y eclesiástico de aquella ciudad, que tomaba notas abreviadas en los tribunales y sufrió la pena de decapitación por negarse á escribir una sentencia del emperador Maximiliano Hércules, contraria á los cristianos.

El señor Ardura ha publicado una discretísima circular interesando la adhesión á los taquígrafos para obtener su noble empeño.

Hace unos días terminó sus trabajos de comprobación del Censo general de Olot, el jefe de Estadística de la Provincia, don Esteban Morales.

Según parece el referido Censo, practicado con la mayor escrupulosidad por el celooso Jefe y personal á sus órdenes no llega á elevar la cifra de 10.000 almas.

Ha estado en Olot con objeto de instruir expediente por supuestas faltas cometidas en el desempeño del cargo, al jefe de la estación telegráfica, el inspector del ramo don Fernando Turigans.

En Pineda de Mar ha fallecido á la avanzada edad de 87 años don Francisco Tutó y Garriga, tío carnal del Excmo. Cardenal Vives y Tutó.

Su muerte habrá sido sin duda muy sentida por los numerosos amigos que tenía en toda la costa Levantina, el efecto de los cuales se había ganado con su honradez y bondad de corazón reconocida por cuantos tuvieron ocasión de tratarle.

Al transmitir á sus hijos, hijas, nietos,

hermana y demás familia el testimonio de nuestro pésame hacemos votos para que el Señor acoja en su seno el alma del finado.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto, que los individuos que pertenecientes á esta Región fueron licenciados por R. O. de 21 de Noviembre último y se hallen actualmente en sus casas, disfrutando licencia cuatrimestral, sigan en dicha situación hasta nueva orden.

Ha quedado solucionado, satisfactoriamente, el incidente ocurrido en la fábrica de géneros de punto de los señores Masllorens Hermanos de Olot, el cual amenazaba convertirse en huelga.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedito de glicero-fosfato de cal con creosota» la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frascos 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedito, S. Bernardo, 41, Madrid.

El célebre dramaturgo y estimado correligionario nuestro poeta Vallín está preparando un poema escénico sobre un episodio del Evangelio que titulará «Un Milagro de Jesús».

En Vitoria se ha inaugurado solemnemente un Círculo Católico, instalándose en un espacioso y hermoso edificio, cuya planta ha sido regalada por el Prelado de aquella diócesis.

La labor de la nueva entidad promete ser muy intensa, dado el apoyo que han ofrecido prestarle valiosos elementos y personalidades.

Se encuentran en Vigo las célebres curanderas chinas que tanto trabajo dieron no hace mucho tiempo al gobierno lusitano, y que como recordarán nuestros lectores, promovieron en Lisboa un sangriento motín.

Las «doctas» eminencias han recorrido gran parte de Galicia, no sin haber sido detenidas repetidas veces por la autoridad, á causa de los frecuentes altercados que origina su presencia en muchas poblaciones.

Las impresiones que se reflejan en la prensa de Barcelona sobre el estado de salud de la tristemente célebre secuestradora, Enriqueta Martí, á la que el pueblo aplica el gráfico nombre de *Mala dona*, son pesimistas, pues los facultativos que la asisten la consideran perdida.

Su estado físico y anímico es cada día más alarmante toda vez que sufre una lesión cardíaca gravísima perfectamente determinada.

Continúa despertando enorme sensación en toda España el enmarañado asunto de los secuestros de Barcelona.

El interés público por una causa tan embrollada no decrece un sólo momento, ansiándose se esclarezcan los hechos cuánto antes, y se haga luz y recta justicia en la depuración de tales infamias.

Anteayer declaróse un incendio en el piso segundo de la casa núm. 13 de la calle de S. Esteban, de Bañolas, habitado por Juan Compañy Coll, quemándose gran cantidad de paja y forrajes, cuyo valor se hace ascender á 916 pesetas.

El Ayuntamiento de Ripoll ha mandado arrojar á los ríos Ter y Freser, 2,000 anguilas, que para este fin mandó el director del laboratorio del Parque de Barcelona, don Jerónimo Darder, cuyo señor ha prometido enviar dentro poco otras clases de peces con el mismo objeto.

Comunican de Ripoll con fecha 20 del actual que adelantan rápidamente los trabajos de saneamiento de Campdevanoy, Ripoll y colonias fabriles vecinas.

Se ha hecho una desinfección intensiva de todos los sitios donde hubo focos epidémicos y han sido inspecio-

nadas las viviendas por las Juntas de sanidad, ordenando cuanto conviene para su higienización.

Los análisis de aguas llevados á cabo en fuentes y ríos por el delegado acusaron perfecta pureza.

Continúa esta comarca disfrutando de excelente estado sanitario.

Tras rápida enfermedad ha fallecido en Maigret el médico D. Juan Vidal Horta ex juez municipal. Su muerte ha sido muy sentida, pues aparte de ser en la actualidad patriarca de los regionalistas de buena cepa, su carácter abierto y caritativo le habían captado simpatías generales, pues no podía tener enemigos ni en el desempeño del cargo de juez suplente ni en el de presidente de la Caja de Ahorros, ni en las Juntas de defensa hidráulica de la cuenca del río Tordera contra las plagas del campo.

Al dar á su familia el más sentido pésame hacemos votos para que haya recibido el premio merecido, para lo cual no le han de faltar las oraciones de muchos necesitados socorridos.

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado que se provean en plazas, sin que por ningún motivo ni pretexto pueda ampliarse este número de aspirantes á destinos de escribientes del Banco, haciéndose esta provisión por concurso sobre bases que pondrán en conocimiento de quién las pida en las respectivas Sucursales del Banco en Provincias.

Como presuntos autores de haber apedreado el automóvil de don Martín Montaner, han sido detenidos en Calonge los jóvenes José Ponjuan Marcó, Baudilio Rotllán Pallí y Jacinto Mort Fontanella.

Instruido expediente especial á fin de efectuar la clasificación, como beneficencia particular, del hospital de Lloret de Mar, citase á los representantes é interesados en los beneficios de dicho hospital, dentro del plazo de quince días, para que formulen las reclamaciones que crean convenientes.

En el Hotel que los señores Matas poseen en la playa «La Fosca» de Palamós se ha cometido anteayer un robo con escalo y violentación de puertas, consistente en 131 prendas de ropa.

Como resultado de las diligencias practicadas para dar con los autores del hecho han sido detenidos los presuntos autores del mismo Segundo Gómez Santón (s) «El Organillero», Bartolomé Casarell y Salvador Grau (s) «Punta de Ferro», naturales de Barcelona, Valencia y Palamós respectivamente.

POSTALES con el retrato de Menéndez Pelayo para mandar á Stokholm, se venden en las librerías del Carmen y de don Francisco Gellí.

Entre las propuestas formuladas por el Rectorado de la Universidad de Barcelona para cubrir las vacantes correspondiente al concurso de Enero último ha sido designada para ocupar por turno de ascenso la escuela de niñas de San Esteban de Guialbes, dotada con 625 ptas. doña María de la Estrella Pons López. Por turno de traslado y con el mismo sueldo anual ha sido designada para la escuela de niñas de Cerviá doña Dolores Albert Sabaté.

El Comité organizador del VII Congreso Internacional contra la Tuberculosis, que debe celebrarse en Roma del 14 al 20 del próximo mes de abril, ha publicado la 13 circular en la que se detallan los diversos itinerarios que en los ferrocarriles italianos pueden efectuar los congresistas, tanto éstos como las personas de su familia (miembros adherentes), obtienen la rebaja del 60 por 100 en las tarifas ordinarias de la citada red ferroviaria. El viaje puede principiarse el primero de abril, siendo valederos estos billetes especiales hasta el 5 de mayo, lo que permite permanecer 35 días en Italia. Además, las compañías ferroviarias francesas han acordado otorgar á los congresistas la «media tarifa» en todas sus líneas hasta la frontera francesa, siendo gratuita la vuelta.

Locales

Nota meteorológica semanal

Del 15 al 21 de Marzo.

Ya el jueves, 14, se inició un descenso barométrico, con vientos fuertes del Sud cuya baja se acentuó el viernes siguiente en que la de presión estaba a 764 mm. (0° y al nivel del mar), aumentando la fuerza del viento.

El sábado roló el viento al primer cuadrante, continuando la baja barométrica, la que el domingo llegó a 758 mm.

Vuelven, el lunes 17, a soplar los vientos del tercer cuadrante y se ahonda todavía más la presión alcanzando un mínimo notable (754 mm), continuando los vientos de S. O. con gran violencia.

Sube el barómetro el martes, algunos milímetros, y en el mismo día las nevadas se extienden por la Inglaterra meridional y Austria, Galicia, Cantabria y cuenca del Duero.

El miércoles se desarrolla en nuestra comarca una importante tormenta de granizo y lluvia, con rápido descenso de temperatura, trastorno atmosférico derivado de una fuerte borrasca cuyo centro estaba en el Golfo de León. A Irianda llegó otra borrasca con mar gruesa hasta las costas de Portugal.

La temperatura mínima registrada en nuestra ciudad ha sido de 0°, hoy, la máxima de 20°, el domingo 18.

(Jueves, 21, a las 13 horas.)

En número extraordinario publica ayer el *Boletín Oficial* de la provincia las instrucciones provisionales para la aplicación de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 27 de Febrero de 1912, a las cuales y a las disposiciones que más adelante pueden dictarse, se ajustarán para la práctica de la ejecución de la misma cuantos hayan de aplicarla, quedando anuladas las que con dicho objeto se publicaron por R. O. del 26 del mes de Enero próximo pasado.

POSTRE DE MODA.— Quesitos Crema.—Tierruca.—Port Salud, *Lejitos de Santander.*

Representante en Gerona: Juan Capella, Minal, 2.

Ha fallecido en Valencia el reverendo P. Tomás Magí de la Compañía de Jesús, quien había residido por espacio de muchos años en nuestra ciudad, dedicado a los trabajos apostólicos, habiéndose captado grande estimación por la bondad de carácter y relevantes virtudes de que estaba adornado, cualidades que le valieron también notable consideración de todas las clases sociales de la ciudad del Turia.

Descanse en paz el celoso ministro del Señor.

GRAN HOTEL DEL COMERCIO, de Illas y Moré.—Albareda 5, Gerona.—Este grandioso y magnífico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole á la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches á la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de Gerona. (34)

Mañana domingo verificarán la jura de banderas los reclutas del último reemplazo y á este efecto toda la fuerza franca de servicio oírá misa de campaña á las diez y media en la plaza de Santo Domingo.

El altar se colocará en el primer descanso de la escalera de dicha plaza.

La fuerza veterana del regimiento de Asia estará formada en línea de á cuatro dando frente al cuartel, y tendrán á su derecha la de ingenieros y á la izquierda la de la guardia civil.

Los reclutas se situarán á lo largo de la fachada de las Aguilas y á su frente se colocará la Bandera con escolta, escuadra, bandas y música.

Terminada la misa los reclutas prestarán el juramento de fidelidad á la Bandera.

Todos los jefes y oficiales francos de servicio concurrirán al acto, quedando invitados el mismo los retirados.

El sargento mayor de la plaza y el primer teniente ayudante serán los encargados de recibir á los invitados y á las escuelas públicas.

Con motivo de tan solemne acto se suministrará á las tropas un rancho extraordinario que tendrá lugar á las once y media.

SOMBRERERIA

El Talismán

— SUCESOR DE F. ILLA — CIUDADANOS, 4.—GERONA.

Esta casa después del cambio de dueño resulta la mejor surtida en sombreros, gorras, corbatas, cuellos, y paños. Tiene grandes existencias de boñetes, casacas y solidos para señores sacerdotes.

Precios muy baratos. Se hacen todo clase de composuras.

Ayer se celebró en la iglesia de San Félix el primer aniversario del fallecimiento del que fué estimadísimo correligionario nuestro D. Antonio Adroher Llach Costa padre de nuestros meros queridos amigos don José M.^a, don Ramón, don Luis y don Martín. Al acto asistió numerosísima concurrencia de amigos y allegados á la distinguida familia Adroher que testimonio una vez más la estima y consideración que profesaban al difunto cuyas virtudes indudablemente le habrán merecido un lugar distinguido en la mansión de los justos.

Descanse en paz el finado y reciba con tal motivo su flúgida viuda é hijos la renovación de nuestro más sentido pésame.

Antigua casa de huéspedes FALGUE-RAS de José Ginesta, calle de Mercaders—Gerona. Notablemente transformada y decorada con gusto.—Se sirve á la carta.—Habitaciones con confort y elegancia.

AYUNTAMIENTO.—Celebró ayer tarde la ordinaria sesión correspondiente á la actual semana, bajo la presidencia del alcalde don Arturo Vallés, y con asistencia de los concejales señores Bassols, Oviedo, Martorell, Amich, Canet, Gifre, Noguera, Encesa, Bellsolá y Norat.

Aprobóse el acta de la anterior. El señor Martorell excusó su falta de asistencia á algunas de las últimas sesiones, pidiendo que constaran en acta sus manifestaciones.

Se aprobaron cuentas y relaciones de joneles por importe de 1582'81 pesetas.

Quedose enterado de las siguientes comunicaciones: Del general gobernador militar de esta plaza, invitando al Ayuntamiento para el acto de la jura de la bandera; de la Comisión provincial trasladando una resolución de la Audiencia Territorial de Barcelona por la cual se declara incompatible para fallar en el recurso de alzada formulado por don Juan A. Espuñes contra la lista de compromisarios para la elección de senadores, aprobada por este Ayuntamiento; de la sociedad coral «Euterpe» anunciando su venida á Gerona para tomar parte en los conciertos sinfónicos del Teatro Principal; y de D. Dalmacio Iglesias, diputado á Cortes por este distrito, dando cuenta de haber presentado y sido tomada en consideración por el Congreso, la proposición de ley sobre cesión de baluartes, proposición que si no ha sido aprobada aún se debe al cierre de las Cortes motivado por la reciente crisis parcial.

El Ayuntamiento quedó enterado de la anterior carta, acordando, á propuesta del señor Amich, comunicar al señor Iglesias la honda satisfacción con que ha visto el celo é interés que se toma para la feliz resolución de cuantos asuntos afectan á los intereses de nuestra querida ciudad.

Leyose la memoria presentada por la Comisión de Fomento como resultado de la visita practicada en la clase nocturna de adultas que funciona en el Grupo Escolar á cargo de doña Anto-

nia Llop. El método de enseñanza de esta ilustrada profesora es tan práctico y razonado que ha dado y está dando provechosos resultados para la cultura de la mujer adulta. La memoria, que constituye un merecido elogio para la señora Llop, termina con la afirmación de que no ha resultado nulo ni estéril el esfuerzo del Ayuntamiento creando la referida clase nocturna.

Se acordó quedar enterado con satisfacción de la anterior memoria, comunicar este acuerdo á la señora Llop y pasar á informe de la Comisión de Hacienda una moción del señor Bassols relativa á que se aumente la gratificación concedida á dicha profesora con motivo de la creación de la clase mencionada.

Acordose aprobar la recepción del bordillo de piedra correspondiente á las calles del Hospital, Ensanche y Avenida del 20 de Junio.

Se leyó un dictamen de la Comisión de Gobernación en comunicación del ingeniero asesor del Ayuntamiento, don Agustín Bachs, proponiendo, para evitar las continuas deficiencias que se registran en el servicio del alumbrado eléctrico público, la construcción de un vertedero en la acequia Monar que determine la cantidad de agua sobrante una vez quede asegurado aquel servicio.

El señor Norat después de dolerse de dichas deficiencias, propuso que se verificase una inspección en el canal de «Empresas Eléctricas» y se obligue á esta sociedad á la colocación de acumuladores y á hacer funcionar la máquina de vapor, siempre que ocurran averías ó interrupciones.

El señor Martorell abogó para que se haga cumplir á la empresa suministradora del fluido el contrato que se formuló al instalarse en esta ciudad el alumbrado eléctrico.

El señor Bassols abundó en parecidas consideraciones.

El señor Vallés dijo que para la construcción del vertedero deberá requerirse á la sociedad Salfetti y Sala, añadiendo que lo que aquí hace falta es que la autoridad gubernativa prohíba

los embalses abusivos, castigando á los infractores.

En este momento entró el señor Catalá, el cual manifestó que en el contrato del alumbrado no se obliga á la empresa á la colocación de aparatos suplementarios pero si al funcionamiento de la máquina de vapor siempre que lo requieran las circunstancias.

Diose por terminado el debate con la manifestación de la Presidencia con que de hoy en adelante se atenderá un todo al cumplimiento estricto del contrato, y con el acuerdo de construir el vertedero propuesto por el ingeniero asesor y comisión de Gobernación.

Concediose permiso á doña Josefa Hugas para reconstruir el terrado de la casa número 16 de la plaza de la Independencia.

Acordose denegar lo solicitado por don José Padrosa, y nombrar á don Luis Ramó, ingeniero asesor del Ayuntamiento, sin perjuicio de que continúe siéndolo también don Agustín Bachs, que ya venia desempeñando este cargo.

Por 7 votos contra 5 fué desechado un dictamen accediendo á lo pedido en instancia por los señores Sobrequés y Vidal y en su consecuencia, proponiendo la adquisición de 100 entradas para asistir á los conciertos sinfónicos que tendrán lugar en el Teatro Principal al objeto de repartirlas el Ayuntamiento á los elementos y asociaciones obreras de esta ciudad.

Se acordó requerir á los propietarios de las fincas comprendidas en la relación de las inspeccionadas días atrás por el arquitecto municipal y el Inspector provincial de Sanidad, á la inmediata práctica de las necesarias obras que pongan aquellas casas en condiciones de ser habitadas.

Acordose conceder una indemnización al arrendatario de un huerto enclavado en el solar que ha debido expropiarse para proceder á la prolongación de la calle de Anselmo Clavé.

A propuesta de los señores Martorell y Catalá se acordó que el señor Alcalde se traslade á Barcelona para gestionar del Capitán General de esta

ALUMBRADO DE POBLACIONES

SOCIEDAD ANONIMA.—BARCELONA.

Sección Gas.—Fábrica de Gerona: Cale de la Industria, 3

Para dar á conocer las ventajas del alumbrado de incandescencia y de la calefacción, hemos instalado en nuestra fábrica una exposición de lo más perfeccionado que constantemente salga al mercado, estando en relación constante con las mejores casas del extranjero y en particular de Alemania. En ella encontrará el público los mejores mecheros invertidos, como así mismo los principales aparatos de calefacción á gas, como son estufas, cocinas, hornillos para diversos usos, planchas, etc. Informes de las calderas á gas *Ramassot*, para la calefacción central por agua caliente representadas en España por la casa «Hijos de José Preeker».

22

Centro de anuncios «El Protector»

El Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector» se encarga de anunciar, fijar carteles, facilitar colocación á nodrizas, sirvientas, dependientes de comercio, jornaleros, etc., etc. Se encarga también de gestionar los documentos para celebrar el matrimonio, de hipotecas, compra-venta de fincas y de cobrar alquileres. Se escriben cartas. Calle de la Auriga, 2, entresuelo.—Gerona.

Faltan meritorio y sirvienta. Razón: Centro de Anuncios «El Protector» Auriga, 2, entresuelo.—Gerona.

En el Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector» hay buen surtido de NODRIZAS para colocar, Auriga, 2, entresuelo.—Gerona.

Hay tierras de cultivo y casas para vender. Razón: Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector», Auriga, 2, entresuelo.—Gerona.

Falta dependiente práctico en farmacia. Razón: Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector» Auriga, 2, entresuelo.

Se tomarán 5.000 pesetas á buen interés en primera hipoteca para emplearlas en un negocio de positivos rendimientos. Razón: Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector», Auriga, 2 entresuelo.—Gerona. (23)

Doctor B. CARRERAS

Médico-Oculista

Ex médico Auxiliar del Dispensario Oftalmológico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

Tiene abierto su gabinete de consulta en la calle de la FORSA, 4, 1.º

Horas de visita: de 10 y media á 1; y de 3 y media á 5.

región la sus pensión de la orden dictada por el ministerio de la Guerra referente a que sean trasladadas a Barcelona las oficinas del 8.º depósito de reserva de caballería que actualmente se hallan en esta ciudad.

El señor Martorell pidió se limpie una cloaca de la calle del Carmen, contestándole la presidencia que estén dadas ya las órdenes oportunas para verificar esta operación.

El señor Noguera solicitó que se arregle el adoquinado de la calle de Ciudadanos y el señor Vallés le objetó que no disponía de personal, puesto que el de las brigadas se halla ocupado en meterlas de higiene.

El señor Bassols se mostró partidario de que para los servicios de higienización de la ciudad se aumente el número de los obreros que componen las brigadas municipales, puesto que otro día pudiera ocurrir que nos doliésemos de no haberlo hecho.

Además propuso se designe a un albañil y a un peon para que se dediquen exclusivamente al arreglo y conservación de adoquinados.

Se acordó abonar 800 pesetas por las ocho medallas que han debido confeccionarse para los señores Concejales a causa de haberse extraviado otras tantas de las que servían antiguamente.

El señor Catalá pidió se riegue la calle de Barcelona.

El señor Vallés propuso que la Comisión estudie si conviene ó no adquirir unos aparatos especiales para el riego, que resultan mucho más higiénicos que efectuando el servicio con mangueras como se venía haciendo.

El señor Encasa pidió se interese del jefe de esta sección de Obras públicas el arreglo del afirmado de la carretera de la calle de Barcelona.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CASA.—Situada en la Plaza de'n Bern se vende en buenas condiciones. Darán razón en la administración de este diario.

Por considerar el asunto de capital interés para esta ciudad, reproducimos íntegra, a continuación, la carta del diputado a Cortes por este distrito, nuestro distinguido amigo y correligionario don Dalmacio Iglesias García, de la que se dió lectura en la sesión celebrada ayer tarde por nuestro Ayuntamiento.

Dice así: «Barcelona, 20 marzo 1912. Sr. Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Gerona.

En mi calidad de Diputado a Cortes por el distrito de esa Inmortal ciudad, cumplo manifestar a esa Exma. Corporación, que la proposición de Ley que sobre cesión de baluartes tuvo el honor de presentar al Congreso, fué apoyada por el suscrito y tomada en consideración por la Cámara en la sesión del día cinco de los corrientes. Al día siguiente pasé a la Secretaría la candidatura proponiendo los individuos que hablan de formar la comisión dictaminadora, que debía ser designada el lunes siguiente, día en que se reunían las secciones; pero la crisis sobrevinida el sábado por la noche y la consiguiente suspensión de las sesiones de ambas Cámaras, suspensión que todavía dura, impidió tanto el nombramiento de la Comisión, como la inmediata aprobación de la proposición indicada.

Espero que ello tendrá lugar tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas, tanto más cuanto que en nueva conferencia que celebré con el señor Presidente del Consejo de Ministros, me reiteró esta su palabra de que dicha proposición contaba con el beneplácito del gobierno.

Sintiendo que los acontecimientos impongan una dilación a lo que constituye uno de mis más vehementes deseos, se reitera de V. y de esa Corporación muy atto. S. S. Dalmacio Iglesias.

SE VENDE en muy buenas condiciones un Coche Central. —RAZÓN en el establecimiento de construcción de carruajes de don Jaime Madrenas, Rutilla, 7.

Hoy, á las 9 de la noche, tendrá lugar en el Teatro Principal el primero de los cuatro conciertos sinfónicos de la presente Cuaresma, dirigidos por el Maestro don Sebastián Rafart, ejecutándose el siguiente programa:

Primera parte.—Núm. 1. L' Ariésienne (Suite).—a) Pastorale. b) Intermezzo. c) Minuetto. d) Farandole. Bizet.

Segunda parte.—Núm. 2. Quinta Sinfonía.—a) Allegro con brio. b) Andante con moto. c) Scherzo e finale. Beethoven.

Tercera parte.—Núm. 3. Preludio y muerte de Isolda.—4. Lohengrin (Preludio).—5. Tannhäuser (Obertura). Wagner.

DEPENDIENTE para Droguería de 18 á 25 años, se necesita uno que sea apto. Para informes dirigirse á don Benito Bosch, calle del Progreso.

Agradecemos al digno Gobernador Militar de esta Plaza la atenta invitación con que nos ha distinguido, para asistir al patriótico acto de la jura de la Bandera de que hablamos más detalladamente en otro lugar de la misma sección.

SE VENDE en buenas condiciones, un precioso billar con todos sus accesorios. Darán razón en nuestra Administración y en la Librería del Carmen.

Según anunciamos, ayer administró nuestro reverendísimo señor Obispo el Sacramento de la Confirmación en la Iglesia Parroquial del Mercadal á 128 niños y 176 niñas apadrinandolos don Francisco de P. Massa y doña Anita Brusi de Almada.

Día religioso

MARZO 23 San José Orlol, cf.

Cuarenta Horas.—En la iglesia del Sagrado C. de Jesús. Por la mañana desde las 8 á las 11 y media, y por la tarde á las 5 á las 7.

Misa de hoy.—Del Beato Salvador de Horta. Color blanco.

Misa de Mañana.—De la Divina Pasión. Color morado.

VIA-CRUCIS

Esta piadosa devoción se efectuará la presente Cuaresma en las iglesias, días y horas que se señalan: Mercadal.—Domingo á las 3 y media de la tarde con canto y sermón.

San Félix.—Los viernes á las 6 de la tarde antes de la función de Cuaresma.

Sagrado Corazón.—Dos veces á la semana: Los miércoles después de la misa de 11. Los sábados á las seis de tarde con gran solemnidad.

Iglesia del Hospital.—Los viernes á las 3 y media de la tarde.

APOSTOLADO DE LA GRACION Primer grado



Extranjero Madrid 22

Paris 22

«La Gaceta.»

La independencia de Filipinas

Washington.—El «New York Herald» dice que el presidente de la Comisión de asuntos coloniales de la Cámara de representantes ha presentado un proyecto de ley para que se declare la independencia de Filipinas durante un periodo de ensayo de ocho años.

Pasado éste, las tropas americanas serán retiradas y proclamada definitivamente la independencia el 4 de Septiembre de 1912.

Los Estados Unidos conservarán únicamente los puntos de amarre de los cables y puertos de aprovisionamiento.

En el Paraguay

Buenos Aires.—La Cancillería argentina ha recibido telegramas comunicándole que continúa el combate con encarnizamiento en Asunción.

La anarquía en todo el territorio es completa.

En los alrededores de la Asunción se ha librado un violento combate, en el que ha habido muchos muertos y heridos por ambas partes.

El expresidente de la República, coronel Jara, se prepara en el interior del país á la defensa.

Después de una explosión

Oporto.—Ha sido extraído el cadáver de una mujer de los escombros producidos por el incendio que siguió á la explosión de la bomba que estalló en Miragaia.

Se han extraído también miembros humanos.

Se cree que hay todavía cinco personas sepultadas en los escombros.

Accidente marítimo

Lorient.—A consecuencia de una violenta tempestad, durante los ejercicios de tiro, el acorazado «Gloire» rompió las amarras y se echó sobre el crucero «Condé», produciéndole graves averías.

MARZO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.

Prosperidad y multiplicación de las obras sociales.

ORACIÓN PARA ESTE MES

Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que las obras sociales católicas prosperen y se multipliquen.

SAÑABA

Domingo.—San Timoteo, mr.

domingo con motivo de la jura de las banderas.

Habiéndose que esta fiesta será análoga á otras celebradas en honor de catedráticos, magistrados y demás organismos sociales.

Este año y los sucesivos celebraremos fiestas parecidas, con motivo de la jura de las banderas.

Ahora tiene más importancia por el motivo del establecimiento del servicio militar obligatorio.

Visitas

Canalejas permaneció toda la mañana en su despacho del Tribunal Supremo, donde le visitaron el general Luque, el Sr. Barroso y una Comisión de Sargento, que fué á solicitar su apoyo para erigir un monumento al guerrillero Romau.

Firma regia

Don Alfonso ha firmado los decretos siguientes:

De la Presidencia.—Resolviendo varias competencias.

De Fomento.—Distribuyendo la cantidad de siete millones 750 mil pesetas, otorgadas como subvenciones á todas las Juntas de Obras de Puertos.

Reestableciendo en el cuerpo de ingenieros de minas el decreto de 19 de Abril de 1907, que fijó las condiciones para los ascensos de los ingenieros jefes á consejeros de minas.

Bo de Marruecos

Operación militar

Dícese que está acordada una nueva operación en Melilla, en la que tomarán parte varias columnas.

Acaso no haya tenido efecto, ya por el mal tiempo; pero se realizará cuando éste abanque.

J. Perè Raluy Médico homeópata Plaza del Grano, 4.—GERONA.

Camilo Fontbarnat Cirujano-Dentista Por las Facultades de Madrid y Barcelona Curación de las enfermedades de la boca y extracciones sin dolor.

CLINICA FUREST NORTE, núm. 15.—GERONA. de 9 á 12, y de 2 á 5 tarde.

Table with exchange rates for various currencies including República de Haiti, Renta Rusa, and Boletín de Londres.

J. Parrás Brú Médico-Oculista CONSULTAS Ciudadanos, 15, 2.º-2.ª de 11 á 1 y de 3 á 5 GERONA 08

Dr. F. COLL TURBAU — MÉDICO DEL HOSPITAL — (Servicio de Cirujía) Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-pensionado en París por el ministerio de Instrucción Pública

SOCIEDAD METALÚRGICA GERUNDENSE Villa y C. en Ota. Teléf. 234. Telégramas. Metalúrgica.

Bodega Anticó Vinos de propia cosecha Garriguella Vinos rosados y tintos para la mesa, de varios precios.

Centre Juridic Administratiu Minali 2, Herreries Viejas 14 GIRONA Agencia de toda mena d' assumptes judicials i administratius.

CLÍNICA DENTAL (28) MARTINEZ CRESPO Dentaduras modernas sin paladar. — Abolición completa del dolor en las extracciones.

CAMBIOS Facilitados por la casa viuda de Mateu

Table with exchange rates for various currencies including Duda al 4%, Obligaciones contado, and Banco Hispano Colonial.

F. Solá, Rambla de La libertad, 26.

Joyería, Aderezos completos, Sortijas, Cadenas y Collares, Arétes. Orfebrería, Servicios de mesa, Cálices, Artículos de regalos, Medallas.
Relojería—Relojes en oro y plata, marca Longines, Relojes sobremesa y pared
Opticá:
 Anteojos y lentes en oro y metal, Gemelos prismáticos largos, Telescopios, Termómetros y Barómetros
 Se despachan á las pocas horas los anteojos de combinación.

Vino de Peptona
ORTEGA

con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrada en Ginebra, Suiza, en 1920.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y esta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

POLVOS "NOEL"

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojezes, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas é higiénicas de la piel.



"NOEL", evita que con la humedad y el frío se agrieten cara y manos.
 "NOEL", único preventivo de los sabañones.
 "NOEL", para los caballeros después de afeitarse es imprescindible pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.
 "NOEL", el mejor para la toilette de señoras.
 "NOEL", es indispensable después del baño.
 "NOEL", excelente antiséptico, el mejor de todos en su género.
 De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.
 Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados, 1'25 ptas.
 Botes corrientes, á 0'60, 0'35, 0'20.

Unico agente en España y América latina:
DON JOAQUIN FAU, calle Mallorca, 184.—BARCELONA.

PUNTOS DE VENTA EN GERONA: Luis Batlle, José M.ª Perez Xifra, Narciso Perez, Peiro Ducadas, Emilio Basquets, farmacia Roca y en todas las Droguerías, Farmacias y Perfumerías.—Agente J. CAPELLA, MINALI, 2.

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MEDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.



Util en el reumatismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS
 Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

¡FUMADORES!



Es ja hora que us desprecupéu y no donguéu credit á lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectoral contra la tos, afeccions del coll, etc., explotant de aquesta manera la bona fe dels fumadors ignocents.
 Si voleu fumar bon paper demaneu sempre l'acreditat PAPER GARLETS premiat en l'Exposició Universal de Paris en 1909 y en la Barcelona en 1888.—Se ven per tot arreu.
 40 anys d' éxit creixent es sa millor recomansió

Fotografía de A. GARCÍA. - Gerona.

Subida Puente de Piedra

Ampliaciones = Retratos = Postales

75 p. 100 DE ECONOMÍA

1 VATIO POR BUJÍA



La CREADORA de las lámparas y, por consiguiente, la ÚNICA que ofrece

monóvicas de filamento ESTIRADO verdaderas garantías, respecto á solidez.

NOVÍSIMA CONSTRUCCIÓN PERFECCIONADA CON FILAMENTO IRROMPIBLE

Siemens Schuckert-Industria Eléctrica-S. A.

MADRID, Barquillo, 28 (apartado 155) | Barcelona, Rambla de Cataluña, 13 | Bilabo, Astarloa, 2. | Valencia, Plaza de Tetuán, 23. | Gijón y Sevilla, Gumerindo Acárate, 2. | Méndez Núñez, 19.

GRAN ZAPATERÍA ALVAREZ

Fernando Freixas

MODA ELEGANTE.—Zapato cartera para señora charol y gamuza en diversos colores.

Variado surtido de calzado de todas clases.—Últimas novedades.—Perfección á la medida.—Precios económicos.

PROGRESO, 8.—GERONA.

Chocolate de la Trapa

FABRICADO POR

LOS RELIGIOSOS CISTERCIENSES

— VULGO —

TRAPENSES

— de San Isidro en Venta de Baños —

	Paquetes-pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa...	400 gramos 14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia...	400 » 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico...	350 » 16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca al embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

Imprenta y Librería del Carmen

Calle de Ciudadanos, 20.—GERONA.

Impresos comerciales.—Tarjetas de visita.—Esquelas.—Recordatorios.—Carnets de lujo, etc.

Libros de texto.—Obras religiosas.—Resmillería y sobres.

Gran surtido en postales.—Objetos de escritorio.—Artículos para regalo. 12

EL FUORTE

Diario Católico-Monárquico

Redacción y Administración: Subida de Sto. Domingo, núm. 10

GERONA

Precios de suscripción: 4 pesetas trimestre. Por anualidades enteras y anticipadas, 15 pesetas. Número suelto 5 céntimos.
 Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

PARA PAGO DE SUSCRIPCIONES:

GERONA.—Librerías del Carmen, Mateo Colledemont, del Comercio, Ciudadanos, 20 y de D. Francisco Gassá de la Selva.—Don Inocencio Gell, Platería, 20.
 OLOT.—Juventud Tradicionalista, Plaza Mora.
 FIGUERAS.—D. J. Masdevall, Librería, Rambla.
 Bañolas.—Patronato Obrero Tradicionalista y Círculo de Católicos.
 S. Feliu de Pallarols.—Don Representante, Píno 11, 1.º

se admiten esquelas hasta las doce de la noche

Información completa :: Corresponsales en las principales poblaciones de España y del Extranjero.



¡Alerta tot el món! Polvo regenerador

per a fer pindre 3000 ous al any ab sols DEU GALLINES ¡3000 OUS! — Primer y únic en Espanya (Patent per 20 anys). — Descubrimient maravellós. — Resultats sorprenents. — Ponen tots els dies y en totes les estacions del any, fins en el temps més cru del hivern: nombrosos testimonials. — Gasto insignificant. — Demaneu fullet explicatori — Demaneu sempre la marca 2 GALLINES NEGRES ab firma del autor doctor Donato Araujo.

HORARIO DE FERROCARRILES

Línea de Barcelona á Francia por via Interior

FERROCARRIL DE GERONA Á OLOT						Trenes descendentes												Trenes ascendentes											
FERROCARRIL DE GERONA Á SAN FELIU DE GUIXOLS						Enero 1912												Enero 1912											
FERROCARRIL DE FLASSÁ Á PALAMÓS (* Solo los Domingos)						Enero 1912												Enero 1912											
Salida	Llegada	Salida	Llegada	Salida	Llegada	Port-Bon	Figueras	Flasas	Gerona	Empalme	Barcelona	Barcelona	Empalme	Gerona	Flasas	Figueras	Port-Bon												
Clase de trenes	Clase de trenes	Clase de trenes	Clase de trenes	Clase de trenes	Clase de trenes	Salida	Ll	S	Ll	S	Ll	S	Ll	S	Ll	S	Ll	S											
Expreso	4:10	4:41	4:44	5:15	5:16	5:38	5:41	6:14	6:19	7:53	Mercancías	5:00	5:35	7:42	8:37	4:30	5:38	6:00	7:48	8:11	10:31								
Ligero	4:15	5:05	5:10	6:00	6:03	6:35	5:50	6:37	6:40	8:57	Correo	7:20	9:45	9:40	10:37	8:45	9:14	9:17	10:08	10:15	11:44								
Correo	4:32	6:05	6:20	8:00	8:12	8:21	10:01	12:43	12:08	14:23	Ligero	9:40	11:11	11:21	11:45	11:45	12:07	12:08	12:30	12:40	13:22								
Mercancías	8:55	10:38	10:58	12:22	12:40	13:29	12:22	13:16	13:22	14:15	14:20	14:52	15:00	16:00	16:10	16:55	15:02	15:16	16:07	16:13	16:44	16:47	17:40	17:47	19:19				
Expreso	12:22	13:18	13:22	14:15	14:20	14:52	17:15	17:53	17:56	19:26	Mixto	12:13	13:30	16:09	16:17	17:15	17:42	18:14	18:14	18:47	17:40	17:47	19:19	19:26	20:58				
Correo	15:41	16:13	16:14	16:47	16:53	17:03	17:40	18:41	18:53	21:23	Correo	13:30	17:15	18:36	19:40	20:20	18:36	19:40	20:20	20:58	21:16	21:47	21:48	23:29	24:01				
Mixto	14:33	15:26	15:34	16:28	16:53	17:23	19:18	21:15	21:47	23:29	Expreso	17:15	20:22	20:23	20:54	20:54	21:16	21:16	21:47	21:48	23:29	24:01	24:01	25:32	26:04				
Mercancías	19:18	21:15	21:47	23:29	23:35	0:30																							